

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24931 CASTELLÓN DE LA PLANA

D. Víctor Martín Gallego Guillén, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil num. 1 de Castellon, por el presente,

Hago Saber:

Primero: Que por Auto de fecha 14 de abril de 2021, dictado en el procedimiento de Concurso Abreviado [CNA], nº000935/2013, N.I.G. nº 12040-66-2-2013-0001049, seguido en este Juzgado, se ha designado nuevo administrador concursal del Concurso Voluntario y Abreviado al deudor "Encarnacion Ninot Francisco y Herencia Yacente De Ramon Ibañez Pallares", domiciliado en Castellón y C.I.F./D.N.I. número 18831172Z.

Segundo: Que se ha determinado el régimen de Intervención de las facultades de administración y disposición de su patrimonio por el concursado.

Tercero: Que se ha designado como nuevo Administrador Concursal a D^a. Silvia Josefa Suay Ferrer, con domicilio en Calle Sorni nº7-1º-1ª, CP 46004-Valencia y dirección electrónica ssuayferrer@gmail.com.

Castellón, 11 de mayo de 2021.- El/La Letrado De La Administración De Justicia, Víctor Martín Gallego Guillén.

ID: A210032141-1